



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046268/2010 por el cual el Biól. Hernán Mario BECCACECE solicita su admisión a la Carrera de Doctorado en CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas;

La conformidad prestada por la SECRETARIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir al Biól. Hernán Mario BECCACECE en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo, Director y Co-Director. Tema: "FILOGENIA DEL GRUPO *HALYSIDOTA* (ARCTIIDAE: ARTIIDAE: PHAEGOPTERINI) EN EL NEOTRÓPICO, CON LA REVISIÓN TAXONÓMICA DE LAS ESPECIES ARGENTINAS".

- Director: Dr. Fernando Rubén NAVARRO (Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán)
- Co - Director: Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

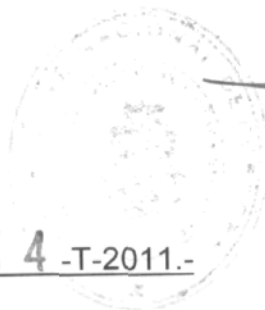
Miembros Titulares:

- Dr. Fernando Rubén NAVARRO (Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán).
- Dr. Luís Eduardo ACOSTA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Adriana MARVALDI (IADIZA – CONICET, Mendoza).

Art. 3º.- Invitar al Biól. Hernán Mario BECCACECE a que en el lapso de 12 (doce) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar, y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º.- Dése al Registro de Resoluciones, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000214 -T-2011.-

